

PRIMAVERA, 8 de Septiembre de 2016

Vistos:

1) Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 515 que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: SOC. COM. ABACOMP LTDA. Rut 76059327-3

La Cantidad de 103,990 CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPUTACIONALES CARTRIDGE SOLICITADO POR LA UNIDAD DE COMUNICACIONES ACTIVIDAD MUNICIPAL CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE 2016.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	16135	12/05/2016	103,990

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES		103,990
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	103,990	
Totales		103,990	103,990

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTON° ..... FECHA .....

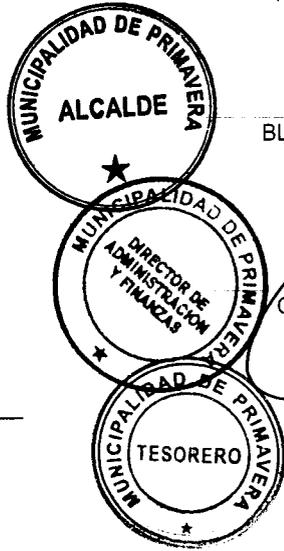
EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		103,990
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	103,990	
Totales		103,990	103,990



*[Signature]*  
CRISTINA VARGAS VIVAR  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Signature]*  
WALTER GEHREN ROJAS  
DIRECTOR DE CONTROL (S)



*[Signature]*  
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO  
ALCALDE

*[Signature]*  
CHRISTIAN SANTANA BARRIA  
DAF

*[Signature]*

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_